

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 528

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

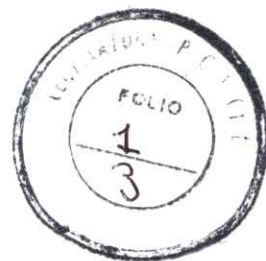
EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE RESOLUCIÓN
RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 211/97, (COMISIÓN LEG.
FUEILLADE -BUENOS AIRES-).

Entró en la Sesión 16/10/97.

Girado a la Comisión RESOL. 288/97
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 14 OCT. 1997

VISTO la nota presentada por los señores Legisladores Marcelo ROMERO, Enrique PACHECO y María del Carmen FEUILLADE; y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa a esta Presidencia, que ha sido invitada a la conferencia que dará la primera dama de los Estados Unidos de Norteamérica, Sra. Hilary CLINTON, la señora Legisladora María del Carmen FEUILLADE.

Que dicha conferencia se llevará a cabo en las instalaciones del teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires el día jueves 16 de Octubre del corriente año.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- EXTENDER "ad referendum" de la Cámara Legislativa, orden de pasaje por los tramos USH/BUE/RGA a nombre de la Legisladora María del Carmen FEUILLADE, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- Liquidar tres (3) días de viáticos a la Legisladora mencionada en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a ambas Secretarías. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 211 / 197.-

As. N° 528/97



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 656

12/10/97

HORA 12:30

FIRMA *[Signature]*



Ushuaia, 13 de octubre de 1997.

Señor Presidente
de la Cámara Legislativa
Dn. Miguel Angel CASTRO
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de informarle que he recibido una invitación para asistir a la conferencia que dará la Primera Dama de los Estados Unidos de Norteamérica, Sra. Hilary Clinton, en las instalaciones del Teatro Colón, el próximo 16 de octubre del corriente.

La misma está organizada por la Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, Sra. Ester Aída Schiavoni, quien resalta la importante trayectoria de la Sra. Clinton en defensa de los derechos de las mujeres.

Por tal motivo le solicito tenga a bien emitir el instrumento legal a fin de efectivizar la comisión correspondiente y la emisión de los pasajes por los tramos que a continuación detallo:

- Ushuaia - Buenos Aires: 15 de octubre
- Buenos Aires - Río Grande: 17 de octubre

Sin otro particular, le reitero las consideraciones de mi mayor respeto.

[Signature]
Marcelo J. Romero
Legislador
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

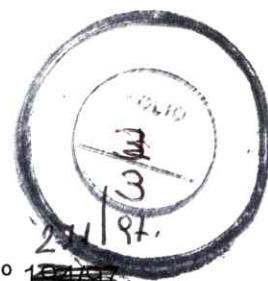
[Signature]
María del Carmen Feuillade
Legisladora Provincial
M.P.F.

[Signature]
ENRIQUE R. BACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

S28/92

16/10/92

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**



ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° ~~184/92~~.

ARTTTCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DR. [Signature]

